

Recibe Original
Oficio y Remisiones
12-04-2019
Martín Acosta B.
Cepeda

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:

Solicitud de remisiones
forestales para acreditar la
legal procedencia de materias
primas forestales. Modalidad B:
Tramites subsecuentes

SALOMON SALINAS GONZALEZ

Folio:

MICH/GA/04/2997/2019

Bitácora:

16/G1-0123/04/19

Lugar:

Michoacán

Fecha:

09 de Abril de 2019

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° MICH/GA/04/4866/2016 de fecha 12 de Julio de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, celulósicos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 18.421 Metros cúbicos	2	1	2	21484563	21484564
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 23.948 Metros cúbicos	3	3	5	21484565	21484567
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 128.950 Metros cúbicos	16	6	21	21484568	21484583
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, celulósicos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 8.839 Metros cúbicos	1	22	22	21484584	21484584
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 11.490 Metros cúbicos	2	23	24	21484585	21484586
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 61.870 Metros cúbicos	8	25	32	21484587	21484594
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, celulósicos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 11.616 Metros cúbicos	2	33	34	21484595	21484596
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 15.005 Metros cúbicos	2	35	36	21484597	21484598
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo largas dimensiones, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 8.712 Metros cúbicos	1	37	37	21484599	21484599
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, celulósicos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.088 Metros cúbicos	1	38	38	21484600	21484600
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo,	1	39	39	21484601	21484601



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:
Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:
MICH/GA/04/2997/2019

Bitácora:
16/G1-0123/04/19

Lugar:
Michoacán

Fecha:
09 de Abril de 2019

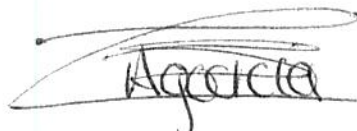
D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo cortas dimensiones, Otras hojosas, (Varias especies), 1.253 Metros cúbicos					
2.- Fracción del predio Agua Escondida, Hidalgo, D-16-034-AGU-010/16, madera en rollo largas dimensiones, Otras hojosas, (Varias especies), 1.044 Metros cúbicos	1	40	40	21484602	21484602

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN
PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
Y RECURSOS NATURALES



LIC. CARLOS ALBERTO GARCÍA SALGADO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- Ciudad de México.
Delegada Federal de la PROFEPA.- Ciudad.
Director General de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán.- Ciudad.
Presidente Municipal de Hidalgo, Mich.

CAGS/HMAP/MLPNO

